

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****12235** PIZARRAS Y PAVIMENTOS BRETOÑA, S.A.

El Juzgado de lo Social número Dos de Ourense,

Hago saber: Que en el procedimiento de la ejecución número 281 09 derivada de autos: 461 09, seguida a instancia de María Encina Cascallana Oviedo contra Pizarras y Pavimentos Bretoña SA por la que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia por importe de 3.946,94 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Ourense, 26 de marzo de 2010.- La Magistrada Juez.

ID: A100029445-1